

Alicante, 4 de febrero de 2011

De: Dr. Medicina Digestiva Hospital General

Junto a la esplenectomía. La lesión provoca obstrucción intestinal. La paciente no puede desplazarse ni abandonar el hospital en este momento debido a su estado clínico.

El tratamiento indicado es una resección intestinal, que se realizará en los próximos días, o de forma urgente, sin poder precisar la fecha exacta, dependiendo de su evolución clínica.